



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
GOBERNACIÓN**

DECRETO

Radicado: D 2020070002331

Fecha: 01/10/2020

Tipo: DECRETO

Destino:



*Por medio del cual se otorga la Condecoración
"Medalla Coronel Atanasio Girardot" de la Gobernación de Antioquia,
al señor Patrullero Cristian David Giraldo Pineda
adscrito al Departamento de Policía Antioquia.*

EL GOBERNADOR DE ANTIOQUIA

*en uso de sus atribuciones constitucionales y legales y de conformidad
con el Decreto N° 4377 del 3 de noviembre de 1993, confiere la*

MEDALLA CORONEL ATANASIO GIRARDOT

Al señor Patrullero

Cristian David Giraldo Pineda

*En reconocimiento al compromiso con los ciudadanos que han
requerido de su valentía, coraje, solidaridad y vocación, para enfrentar
la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, en pro de la
preservación de la vida como valor supremo, y de la protección y la
seguridad de los habitantes del territorio antioqueño en tiempo de crisis.*

LUIS FERNANDO SUÁREZ VÉLEZ
Gobernador de Antioquia (E)

JORGE IGNACIO CASTAÑO GIRALDO
Secretario de Gobierno (E)